

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 26 DE AGOSTO DE 2012**

## **AVANCE DE 75% EN FISCALIZACIÓN**

El Instituto Federal Electoral (IFE) reportó un avance de 75% en la fiscalización que se realiza a los partidos, incluyendo el trámite de las quejas que aún están pendientes en su desahogo. De acuerdo con el reporte de avances del calendario del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012, los rubros de fiscalización y apoyo administrativo presentan el menor avance del total de las áreas que se contemplan. En relación con los procedimientos administrativos derivados de Quejas de Fiscalización, el órgano electoral informó un avance de 80%, toda vez que tramitar y sustanciar las quejas y procedimientos oficiosos ordenados por el Consejo General sigue en proceso de ejecución, lo cual impide la conclusión de la elaboración y presentación de los proyectos de resoluciones relativo a los procedimientos oficiosos y quejas. En el inventario de quejas, el IFE reporta que en procedimientos de fiscalización se encuentran 198 quejas en proceso de sustanciación; es decir, aquellas denuncias que han enfrentado a las coaliciones y partidos, principalmente en la fase postelectoral. (MILENIO DIARIO, P. 4, CAROLINA RIVERA)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **NINGÚN JUICIO PENDIENTE CONTRA MANCERA: TEDF**

No hay ningún juicio de impugnación pendiente contra Miguel Ángel Mancera en la elección en la que resultó triunfador como jefe de gobierno capitalino, aseveró Adolfo Riva Palacio Neri, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF). Subrayó que "la elección de jefe de gobierno ya se hubiera podido calificar porque contra esta elección no se presentó ninguna impugnación en relación con la nulidad de la misma". Indicó que hasta ahora el TEDF lleva "resueltos 351 asuntos de juicios electorales y 231 de juicios para la protección de los derechos político electorales", y aclaró que juicios de nulidad faltarían sólo siete por resolver. (EL SOL DE MÉXICO, P. 2, ALBERTO GONZÁLEZ)

## **VERACRUZ**

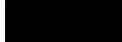
### **TEPJF INICIA ÚLTIMA ETAPA DE CALIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN**

Marco Antonio Zavala, secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), comentó que inició la cuarta y última etapa de la calificación de la elección presidencial, "con el ajuste a la votación total, por las 524 casillas que fueron anuladas" y cuyo dictamen se conocerá en la próxima sesión pública del máximo órgano jurisdiccional. Preciso que a partir de los 300 resultados parciales del (cómputo distrital), ya sea que se conserven en su condición original, o modificada por los juicios de inconformidad casillas anuladas por las distintas causas, se empieza la suma para el cómputo final de la elección de Presidente. Agregó que "estos cómputos distritales, si no fueron impugnados en tiempo y forma, se vuelven definitivos, ya no pueden ser modificados; eso lo establece la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación, hay una disposición muy clara en ese sentido y así los resultados se consideran definitivos, firmes. Ya no se pueden modificar", afirmó el funcionario electoral. (EL SOL DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

## **SEMINARIO DEL TEPJF**

El lunes 27 de agosto a las 13:00 horas se realizará el seminario La labor jurisdiccional de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respecto de la impugnación de la elección presidencial, en el Centro de Información y Biblioteca del CIDE, ubicado en la carretera México-Toluca #3655, Lomas de Santa Fe. Participarán Carlos Báez Silva y José Antonio Caballero Juárez. (REFORMA, P. 12-15, ENFOQUE, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 26 DE AGOSTO DE 2012**

## **MONREAL VA CONTRA BANXICO**

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada del partido Movimiento Ciudadano (MC) en San Lázaro, informó que denunciará a Agustín Carstens, gobernador del Banco de México (Banxico) por alterar el documento de una transferencia electrónica que realizó Luis Videgaray cuando era secretario de Finanzas de Enrique Peña Nieto en el gobierno del Estado de México. La transacción ha sido referida por López Obrador en el paquete de pruebas y acusaciones con el que solicita la nulidad de la elección presidencial del 1 de julio pasado. Monreal Ávila reclamó que en el caso haya un fallo justo y apegado a la Constitución. Dijo que el martes acudirá a la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), a denunciar a Carstens por los delitos de alteración de documentos oficiales, presunto lavado de dinero y delitos financieros. La acusación contra Carstens será integrada en una ampliación de la denuncia interpuesta ante la SIEDO por el Movimiento Progresista, por delitos que inciden en la contienda electoral por la Presidencia. Agregó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene elementos para anular la elección presidencial, debido a que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) gastó miles de millones de pesos de procedencia desconocida y, desde luego, más allá de los topes oficiales. Agregó que la invalidez de los comicios ha sido solicitada con base en que se violó la Constitución, pues las elecciones no fueron libres y auténticas, y están plagadas de irregularidades, afirmó. (EL UNIVERSAL, P. 7, NACIÓN, JUAN ARVIZU; REFORMA, P. 2, NACIONAL, MARIEL IBARRA; LA JORNADA, P. 1 Y 5, POLÍTICA, ELIZABETH VELASCO; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 5, POLÍTICA, ISRAEL NAVARRO)

## **LIMITADO Y PASIVO, EL CRITERIO DEL TEPJF: MOVIMIENTO PROGRESISTA**

El criterio de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es "limitado, riguroso, reduccionista y pasivo", sin atender el contexto en que ocurrió el proceso electoral, manifestaron representantes de la coalición Movimiento Progresista. Aunque este bloque de partidos de izquierda ha centrado sus esfuerzos en el juicio contra la validez de la elección presidencial, la resolución adversa del viernes (de anular la votación de sólo 524 casillas de más de 80 mil impugnadas) fue repudiada por la coalición demandante. Camerino Eleazar Márquez, representante de la coalición en los juicios interpuestos en el TEPJF, advirtió que "es absurdo, retrógrado, que los magistrados acepten la existencia de prácticas irregulares, propias aún del sistema político mexicano, como es la operación tamal". Jaime Cárdenas, asesor jurídico del candidato presidencial de la coalición, Andrés Manuel López Obrador, lamentó que los magistrados se apeguen a "argumentos formalistas, legalistas y limitados", sin atender lo que dicta, por ejemplo, la reciente reforma constitucional en materia de derechos humanos. Así, el magistrado Pedro Esteban Penagos hizo énfasis en que la coalición no señaló circunstancias de tiempo, modo y lugar (en que ocurrieron las presuntas ilegalidades); sin embargo, no hubo exhaustividad para indagar. (LA JORNADA, P. 5 Y 6, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ)

## **MOVIMIENTO PROGRESISTA EVALÚA PEDIR JUICIO POLÍTICO CONTRA CONSEJEROS Y MAGISTRADOS ELECTORALES**

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinara anular 0.037% de las casillas, Alejandro Encinas, senador electo, aseguró que el Movimiento Progresista contempla la posibilidad de pedir juicio político contra los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), así como contra los magistrados, e incluso una denuncia penal por encubrimiento de lavado de dinero. Sin embargo, afirmó que esperarán la resolución de la elección presidencial del Tribunal para definir las medidas políticas y jurídicas que tomarán. "Hay una ruta, que es el juicio político. Son servidores públicos y la verdad es que lamentablemente no han cumplido con su responsabilidad. Lo revisaremos, yo creo se puede configurar incluso encubrimiento y eso ya es un delito penal, si encubren el lavado de dinero", subrayó. Luego de asistir al tercer informe de gobierno del jefe delegacional en Coyoacán, Raúl Flores, Encinas criticó la labor de ambas autoridades electorales, al acusar que actúan "con una gran impunidad, lo que se está convirtiendo, como ya es costumbre, en una burla". (MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, JOSÉ ANTONIO BELMONT)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 26 DE AGOSTO DE 2012**

## **REFORMA FISCAL JUSTA, PLANTEA PRD**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados no elevará la tasa del IVA en alimentos y medicinas, porque sería un golpe durísimo a las clases populares, luego de que éstas gastan entre 50 y 60% de su ingreso en sus alimentos. Martí Batres Guadarrama, diputado electo, advirtió que estarán atentos a que lo anterior no suceda, porque ponerle IVA a alimentos sería un golpe duro para las clases humildes. Además, propuso legislar sobre el tema de la austeridad para que haya ahorros en el Estado y se disminuya el gasto. Por su parte, Miguel Alonso Raya, vicecoordinador de la próxima bancada perredista, adelantó que buscarán una reforma fiscal responsable y justa para dar viabilidad a la nación, con prioridad en el bienestar de las familias de todo el país. Respecto de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que validó los cómputos distritales definitivos de la elección presidencial, consideró lamentable que el Tribunal no haga la investigación a fondo que se le pide, imparcial, con veracidad, con justicia, para poder, sobre esa base, tomar las decisiones respectivas. (LA PRENSA, P. 8, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, JOEL SAUCEDO; MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, ISRAEL NAVARRO)

## **PRI NO ACEPTA AMAGOS: DÍAZ**

Cristina Díaz Salazar, secretaria general del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que los militantes de este organismo político no aceptarán amagos de violencia, "autoinmolaciones ni flagelaciones de quienes pretenden convulsionar el país. No vamos a aceptar los caprichos de aquellos que no se vieron favorecidos con el voto de los ciudadanos. Nosotros no seremos los responsables de la arbitrariedad de algunos que intentan lastimar al país". César Camacho Quiroz, presidente de la Fundación Colosio, dijo que sobre la ley no hay discusión, por lo que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) "debe resolver en absoluta libertad, impidiendo que la arrogancia disfrazada de protesta pueda presionar a las autoridades". Explicó que la decisión de las autoridades electorales "no sólo será justa por ser legal, será legal porque es justa". Lo que sigue, agregó, y que está a la vuelta de la esquina, es el inicio de un periodo que seguramente será largo y no exento de retos y dificultades. Enrique de la Madrid Cordero, hijo del ex presidente Miguel de la Madrid, consideró que el Tribunal Electoral debe emitir su fallo antes de que se instale la próxima Legislatura, pues "si ya no existen elementos suficientes para no dar la constancia de elección, que se validen". Jorge Islas, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), destacó que "invitar eventualmente a desobedecer y a calumniar o fustigar a las instancias que están garantizando nuestras libertades sustantivas, es un error y una invitación a la regresión que no debemos permitir, porque eso es lo que le hace daño a una democracia que intentamos construir sobre la base de la ley". (EL UNIVERSAL, P. 9, NACIÓN, FRANCISCO RESÉNDIZ)

## **MURILLO KARAM O ARROYO VIEYRA COLOCARÍAN LA BANDA A PEÑA NIETO**

Los priístas Jesús Murillo Karam o Francisco Arroyo Vieyra podrían presidir la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, y con ello colocar la Banda Presidencial a Enrique Peña Nieto, como titular del Ejecutivo Federal, el próximo 1 de diciembre, en caso de que así lo ratifique el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Lo anterior se desprende de las negociaciones que sostienen los coordinadores parlamentarios de ambas cámaras del Congreso de la Unión, previo a los acuerdos de hoy, en los que preliminarmente se dijo también que el senador electo de Acción Nacional (PAN), Ernesto Cordero, presidiría la Mesa Directiva en el Senado. Fuentes consultadas dieron cuenta del avance de las negociaciones y adelantaron que en la Cámara alta, el cargo de presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) habría de recaer en el priísta Emilio Gamboa Patrón, mientras que en el caso de San Lázaro esa posición aún continúa en disputa por parte de los diputados del PRI, a través de Manlio Fabio Beltrones, así como por los del PAN y el PRD. (LA PRENSA, P. 7, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, ALEJANDRO COLÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 26 DE AGOSTO DE 2012

## **CON VIDEOS, DENUNCIAN A MEDIOS QUE MANIPULARON RESULTADOS ELECTORALES**

La asamblea de Artistas Aliados que participa en el movimiento #YoSoy132 realizó una proyección emblemática en la llamada “esquina de la información” para dar a conocer a la ciudadanía la coyuntura electoral por la que atraviesa el país y las finalidades del movimiento estudiantil. Jorge Reza, integrante de Artistas Aliados, expresó que se trata de un brigadeo informativo audiovisual emblemático que se proyecta “sobre las paredes de espacios, en este caso medios informativos, que se usaron para ocultar la verdad y manipular los resultados de la pasada elección presidencial”. Una docena de jóvenes de este sector de #YoSoy132, que se han caracterizado por ser el ala creativa del movimiento, proyectaron sobre las paredes del periódico Excelsior videos en los que se mezclaban imágenes de “la verdad sobre el Partido Revolucionario Institucional (PRI)”, en demanda de que “no se imponga” a Enrique Peña Nieto en la Presidencia. Anunciaron que el miércoles habrá circo, teatro y música ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA, EMIR OLIVARES)

## **#YOSOY132: LA CONVENCIÓN EN OAXACA DEBERÁ SER RESOLUTIVA**

El movimiento #YoSoy132 y otras organizaciones de 16 estados que integran el Frente Nacional Contra la Imposición se reunieron en la Universidad Veracruzana con el fin de tomar acuerdos previos a la convención que realizarán en Oaxaca. Genaro Rojas, encargado de logística y seguridad de la convención de Jalapa, afirmó que se busca evitar que en el encuentro de Oaxaca pase lo mismo que en la asamblea de San Salvador Atenco, “donde ponerse de acuerdo fue extremadamente difícil por la cantidad de personas e ideas”. Agregó que se discutiría “sobre los planes de trabajo ante la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Tenemos que analizar los escenarios posibles, las acciones y hacer un balance de fuerzas”. (LA JORNADA, P. 7, POLÍTICA, EIRINET GÓMEZ Y ARTURO ALFARO GALÁN; LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA, EMIR OLIVARES)

## **PRD PROMETE PUGNAR POR MÁS PRESUPUESTO PARA LA EDUCACIÓN**

La dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y los coordinadores electos de ese partido en el Congreso de la Unión se comprometieron con José Narro, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a impulsar en la próxima Legislatura reformas educativas que incluyan mejores presupuestos para educación, ciencia y tecnología. Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD, explicó que la plana mayor de su partido intercambió, en una reunión privada, puntos de vista con el rector Narro, respecto de las pasadas elecciones y sobre las reformas educativas que el país necesita. Con respecto al tema político-electoral, el perredista dijo que le explicaron al rector Narro el estatus en que se encuentra la impugnación para invalidar la elección presidencial, en la que pretenden que el Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF) dé pie a que haya un presidente interino. Explicó que fueron enfáticos en que todas las inconformidades serán hechas en el marco de la ley. (EL UNIVERSAL, P. 4, NACIÓN, FRANCISCO NIETO)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 26 DE AGOSTO DE 2012**

## **CUESTIONAN LEGISLADORES VERSIÓN SOBRE ATAQUE**

Legisladores de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) calificaron de inverosímil la versión de que la emboscada de agentes de la Policía Federal (PF) contra un vehículo diplomático de Estados Unidos fue producto de una confusión. Urgieron al gobierno federal realizar una investigación a fondo ante las dudas que hay sobre la actuación de la PF en la persecución y balacera en la que resultaron heridos dos estadounidenses y un elemento de la Marina. Agustín Castilla, diputado panista, comentó: "la sociedad no va a aceptar una salida fácil como la de que fue una confusión. Se debe realizar una investigación profunda y minuciosa para saber qué fue lo que pasó. ¿Por qué elementos de la PF balearon a un vehículo diplomático y que ahora está provocando un enfrentamiento entre la Armada de México y la propia PF? Se pudiera pensar, no lo afirmo, que elementos de la Policía Federal tienen algún vínculo con la delincuencia organizada". (REFORMA, P. 5, NACIONAL, MARIEL IBARRA)

## **"REGALAN" A PRIÍSTAS Y PANISTAS ¡MÁS AUTOS!**

Las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados también le entraron a la adquisición de decenas de vehículos usados a precios de remate. El viernes pasado, Reforma publicó que el 30 de marzo el Comité de Administración de la Cámara baja aprobó vender 30 autos a legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y a funcionarios de San Lázaro a un precio promedio de 14 mil pesos por unidad, y en un nuevo acuerdo, el Comité de Administración autorizó la enajenación de otros 23 vehículos que estaban adscritos a las bancadas, comisiones y áreas administrativas. Aunque el documento no menciona los nombres de los legisladores beneficiados ni los montos que debieron pagar por las unidades, sí especifica número de placas, modelos y marca de vehículos, rematados debido a su "alto nivel de desgaste". El costo de reparación de estos 23 vehículos supera el costo de adquisición, razón por la que, dado su estado de conservación, no es viable su rehabilitación. Sin embargo, aún es posible recuperar parte de la inversión a través de la enajenación. (REFORMA, P. 3, CLAUDIA SALAZAR)

## **SEGOB CREARÁ CONSEJO CONSULTIVO MIGRATORIO**

La Secretaría de Gobernación (Segob) creará un Consejo Consultivo de Política Migratoria como un órgano colegiado de consulta, cuyo objetivo será recoger las demandas y posicionamientos de los tres Poderes de la Unión, de los gobiernos estatales y de la sociedad civil en general para ser considerados en la política migratoria en términos de la legislación aplicable. Según el acuerdo, emitido por el secretario de Gobernación, Alejandro Poiré Romero, que está bajo revisión de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer), este Consejo tendrá las funciones de emitir opiniones en relación con la formulación e instrumentación de la política migratoria; emitirá recomendaciones en asuntos donde la Secretaría de Gobernación, la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos o la unidad especializada soliciten su intervención o apoyo, y analizará los programas, proyectos y acciones de política migratoria. (EL UNIVERSAL, P.8, ALBERTO MORALES)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 26 DE AGOSTO DE 2012**

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **EN EL CORCHO/ KATIA D'ARTIGUES**

La autora comentó que el día de hoy “diversas organizaciones como el SME, el movimiento #YoSoy132, la CNTE, entre otras, realizarán en el DF una manifestación en contra de Enrique Peña Nieto como próximo Presidente de la República. Será del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino, y lo hacen justo al arranque de la semana en la que se espera que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación califique los pasados comicios presidenciales, que darían el triunfo al ex gobernador mexiquense. Habrá que estar atentos a dos aspectos: por un lado, cómo se resuelve el famoso recurso 359, presentado por Andrés Manuel López Obrador-Movimiento Progresista, para solicitar la anulación de los comicios, ante las presuntas anomalías que ellos detectaron. Y por otro, la reacción que tendrán en torno a AMLO los líderes, futuros legisladores y gobernadores electos como Arturo Núñez, en Tabasco, y Graco Ramírez, en Morelos, además de Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera, en el DF. Recordemos que en su pasada "Cumbre de la Izquierda Mexicana", celebrada en Acapulco —donde el ausente fue AMLO— las cúpulas del PRD, PT y Movimiento Ciudadano se comprometieron a acatar el fallo del TEPJF, siempre y cuando esté apegado a derecho”. (EL UNIVERSAL, P. 13, OPINIÓN, KATIA D'ARTIGUES)

### **DR. JEKYLL Y MR. HYDE EN MÉXICO/ RENÉ AVILÉS FABILA**

Mientras que los dirigentes del PRD, PT y demás organizaciones solidarias con López Obrador juran que respetarán el fallo del TEPJF, aunque les sea adverso, azuzan a sus legiones más radicales y anticipan un doble juego. De un lado, fingen aceptar la legalidad, del otro, organizan a los jóvenes y sindicatos afines para tomar las calles y provocar cuando menos una “revuelta”, no importa qué, como señala el IFE, no tendremos el estallido social que pretenden. Saldrán a las calles, armarán escándalos, insultarán a Peña Nieto en las redes sociales, no más. Nadie empuñará las armas por un hombre que ha perdido dos veces el gobierno de Tabasco y dos la Presidencia de la República. La única vez que ha triunfado fue por el apoyo total que un poderoso Cuauhtémoc Cárdenas le dio en el PRD del DF, cuando carecía de prestigio moral, peso político y la antigüedad domiciliar indispensable para aspirar al cargo. Es un caudillo inventado. (EXCÉLSIOR, P. 19, OPINIÓN, RENÉ AVILÉS FABILA)

### **OJO POR OJO/ SI NO GANA AMLO, GUERRA/ ÁLVARO CUEVA**

Buenas noticias para el PAN: las izquierdas están haciendo todo lo humanamente posible para ganarse el odio colectivo. Por tanto, si se mueven, no sólo van a poder recuperar el terreno perdido, hasta le van a poder meter una zancadilla al PRI. ¿Y cómo es que las izquierdas se están ganando nuestro odio? Con sus ocurrencias como la del estallido social. Como usted sabe, en días pasados, Jesús Zambrano se aventó la puntada de decir que si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no anulaba las recientes elecciones presidenciales no iba a descartar un estallido social. Dicho en otras palabras, amenazó a la autoridad con iniciar una guerra si no le entregaban la Presidencia de la República a Andrés Manuel López Obrador. ¡No, pues qué democrático nos salió el señor Zambrano! ¿A que no dijo lo mismo de la elección para jefe de gobierno de la Ciudad de México? Ésa sí estuvo perfecta, ahí sí no hubo irregularidades. (MILENIO DIARIO, P. 14, ACENTOS, ÁLVARO CUEVA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 26 DE AGOSTO DE 2012**

## **ITINERARIO POLÍTICO/ NO HUBO FRAUDE/ RICARDO ALEMÁN**

En cuestión de días, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declarará válida la controvertida elección presidencial del 1 de julio. Es decir, desechará el reclamo de presunto fraude, esgrimido y “documentado” por el Movimiento Progresista, que encabeza Andrés Manuel López Obrador. Luego de validar la elección presidencial, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación entregará la constancia de presidente electo a Enrique Peña Nieto, con lo que habrá concluido, de manera formal, el proceso federal para renovar el cargo de Presidente de la República. Vale recordar que el fallo del TEPJF es definitivo e inatacable y que, por tanto, “los progresistas” no tendrán más recursos que la calle, por un lado, y las instancias internacionales, por el otro. Por esa razón —y de acuerdo con estrategias de las llamadas izquierdas— no se descartan movilizaciones callejeras y protestas en puntos específicos y contra objetivos determinados —algunos medios, entre ellos— para las que serán movilizados los incautos “ternuritas” del #YoSoy132, además de grupos radicales y profesionales de la protesta —a sueldo—, como el SME y los de Atenco, entre otros. (EL UNIVERSAL, P. 8, NACIÓN, RICARDO ALEMÁN)

## **JUEGO DE ESPEJOS/ EL DESAFÍO DE LAS IZQUIERDAS/ FEDERICO BERRUETO**

La calificación final de la elección presidencial es inminente. Es previsible que el Tribunal Electoral convalide el triunfo de Enrique Peña Nieto. Desde que concluyeron los comicios quedó claro que la impugnación de la elección y la demanda de su anulación no tenían sustento. En la pretensión de autoexculparse, el dirigente del PAN, Gustavo Madero, le hizo el juego al candidato no favorecido por el voto mayoritario. Lo cierto es que no obran en el expediente elementos de convicción para sustanciar la pretensión legal de López Obrador. Hay una significativa diferencia respecto a lo ocurrido hace seis años; más de tres millones de sufragios plantean un escenario distinto. El Tribunal ha dado luz verde a la elección de legisladores, concurrente a la presidencial. El más elemental sentido común indica que la suerte de ambas elecciones es pareja, por lo que es posible que en el curso de esta semana, o la próxima, la Sala Superior dé por concluida la elección presidencial. El conjunto de la izquierda ha cerrado filas en torno a López Obrador y en ese afán ha llegado a extremos de irresponsabilidad, como es el anticipar una imaginaria revuelta social si los magistrados no obsequian la cuestionable exigencia del candidato presidencial perdedor. El fallo del Tribunal Electoral será disyuntiva para la izquierda: seguir en la confrontación o transitar a la política institucional. No hay tiempo: el PAN ha dado los primeros pasos para avanzar en su agenda y en el PRI hay necesidad de acuerdos profundos e inmediatos. Llegar tarde a la mesa de la negociación tiene consecuencias irreversibles. (MILENIO DIARIO, P. 3, AL FRENTE, FEDERICO BERRUETO)

## **FRENTES POLÍTICOS**

La democracia no debe dividir. Enrique Peña Nieto, vencedor en los comicios, pidió a todos los actores políticos comportarse con civildad y saber reconocer “la preferencia mayoritaria expresada en las urnas”. Aseveró que una vez que el Tribunal Electoral dé su resolutive final, debe iniciar el tiempo de la unidad nacional y, desde cualquier expresión política que se represente, es tiempo de trabajar por México. (EXCÉLSIOR, P. 19, NACIONAL, REDACCIÓN)

## **TRASCENDIÓ**

Que el miércoles 29 es la fecha que más suena para la sesión del Tribunal Electoral Federal (sic) para desahogar el último recurso de impugnación de la elección federal. Aunque supuestos especialistas no descartaban que hoy mismo se hiciera el anuncio para celebrarla mañana lunes. Como sea, falta poco. (MILENIO DIARIO, P. 2, AL FRENTE, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 26 DE AGOSTO DE 2012

## DOMINGRILLO/ MARCO ANTONIO FLOTA

Todo a consecuencia de la gripe aviar, que, afortunadamente, sólo atacó a las gallinas, y no a otras aves, como las Gaviotas. Y ahora, varios se cuelgan de la crisis del huevo: Marcelo Ebrard sacó a la venta 20 toneladas, a 20 pesos el kilo: más barato que en Soriana y sin voto condicionado. López Obrador insiste en que el Tribunal Electoral tiene que darle la razón a... hueva, porque él es Peje. Un subsecretario de Economía afirmó que si el producto de gallina es caro, la gente puede consumir otros alimentos: suponemos que espagueti, baratísimo en la madre patria del señor Ferrari. Después, éste tuvo que abrir la frontera al huevo, pero ya se le había adelantado Pancho Villa, quien entró a Columbus sin permiso. El Presidente, en persona, condenó a los especuladores del huevo, básico para las reconstituyentes pollas. Además, dicen, tiene acercamientos con el PRI porque no quiere poner todos los huevos en la misma canasta que ya le van a levantar. Joaquín Vargas denunció que le quieren quitar la banda ancha con estilo boliviano: al Evo Morales. Y quizá hagan presidenta del PAN a la señora Vázquez Mota, por aquello de "¡Josefina es la gallina!". (REFORMA, P. 15, ESTADOS; METRO, P. 19, SEGURIDAD, MARCO ANTONIO FLOTA)

## EN RESISTENCIA/ ARMANDO BARTRA

Así como el chamaco que ya no cree en Santaclós le sigue enviando cartas para que las lean sus padres, así la izquierda que ya no cree en el Trife (sic) le sigue enviando pruebas del cochinerito, para que los ciudadanos se enteren de lo que ha sucedido. Porque después de tres fraudes nomás faltaba que siguiéramos creyendo en Santaclós, pero mucha gente no sabe lo que en verdad ocurrió, y hay que seguir proclamándolo, más que de cara a la autoridad electoral, de cara a la nación. Ya sabemos lo que va a resolver un Trife cuyo presidente adelantó su fallo diciendo que nadie ganará en el Tribunal lo que perdió en las urnas. Pero seguimos con nuestros reclamos. En beneficio de la credibilidad, no se vale anticiparse: no podemos dar por cancelado el alegato legal manifestando nuestra inconformidad antes de que el Trife dé su veredicto, pero menos aun se vale adelantarse al fallo anunciando que lo aceptaremos, sea el que sea. Así, de la especie de Consenso de Acapulco, promovido por la izquierda institucional, lo menos que se puede decir es que fue anticipado. (LA JORNADA, P. 8, OPINIÓN, ARMANDO BARTRA)

## DEMOCRACIA DEFICITARIA/ ARNALDO CÓRDOVA

El autor escribió sobre el proceso de fiscalización de las campañas políticas realizado por el Instituto Federal Electoral (IFE). En este sentido, comentó que: "El tráfico de dinero en la elección pudo haberlo investigado el IFE para solicitar de la subprocuraduría electoral o de la misma PGR que rastreara el origen de los fondos que fluían en el proceso electoral. El Instituto no sólo no lo hizo, sino que sus consejeros no vieron ningún exceso en los gastos y no instigaron ni pidieron que nadie más lo hiciera. No hubo, pues, de parte del PRI, ninguna violación a la ley. El dinero ilegal no tuvo nada que ver con la elección. Se trata, como puede verse, de una fiscalización que ni siquiera empezó o que nunca se hizo. Eso, aparte lo que la Unidad de Fiscalización esté haciendo por su cuenta y cuyos resultados se sabrán mucho después de la calificación de la elección por parte del TEPJF, con límite legal el próximo día 6 de septiembre". Agregó que: "Los ladridos y berridos de Pedro Joaquín Coldwell, presidente priísta en contra del candidato de las izquierdas y de su insistencia en que se anule la elección, ni siquiera se justifican, visto el desempeño de las autoridades electorales. Ahora se sabe que la magistrada María del Carmen Alanís externó su opinión en el sentido de que López Obrador ya la tiene 'hasta la...' ¿De qué se preocupan? Van en caballo de hacienda". (LA JORNADA, P. 17, POLÍTICA, ARNALDO CÓRDOVA)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 26 DE AGOSTO DE 2012

## REVISTAS

### JAQUE MATE/ AMENAZAS AL TRIBUNAL/ SERGIO SARMIENTO

Los dirigentes del Movimiento Progresista que acudieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) este 21 de agosto pasado, advirtieron a los magistrados que un fallo que no invalide la elección presidencial del 1 de julio podría generar actos de violencia y un Estado fallido. "La ley no es ciega", señaló Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD. "No se puede negar el contexto en que se toman las decisiones. El país no está para bollos". La verdad, sin embargo, es que los magistrados tienen la obligación de fundamentar su fallo estrictamente en lo que señala la ley. Nadie puede saber si un fallo que no satisfaga a la izquierda llevará o no a actos de violencia. Pero si los magistrados aceptan condicionar su decisión al temor de esta amenaza, estarán colocando los cimientos de un sistema en que el triunfo de los procesos electorales deberá asignarse no a quien gane el mayor número de votos, sino a quien más poder tenga para generar disturbios. El Tribunal Electoral deberá considerar primero todas las pruebas concretas de nulidad que han presentado los miembros del Movimiento Progresista y de otras agrupaciones políticas. La ley considera casos muy específicos en los cuales puede anularse la votación de una casilla, mientras que la acumulación de anulaciones de un número suficiente de casillas puede llevar a la anulación de la elección en un distrito o en varios. Es muy difícil, sin embargo, que se anule toda la elección presidencial por esta ruta. Habría que anular una enorme cantidad de casillas para anular un solo distrito. Para anular la elección presidencial, el número es virtualmente imposible de alcanzar. Por eso Andrés Manuel López Obrador está buscando la invalidez, pero no la anulación de la votación. Esta invalidez se daría, según el Movimiento Progresista, por la acumulación de un enorme número de irregularidades aunque no se cumplieran los requisitos para la anulación de los comicios. Es difícil pensar, por supuesto, que las amenazas de disturbios sociales amedrentarán a los magistrados. Los integrantes del Tribunal Electoral pueden tener criterios distintos, pero difícilmente cambiarán su voto simplemente porque los amenace el dirigente de un partido político. (VÉRTIGO, P. 36, SERGIO SARMIENTO)

### CAFÉ POLÍTICO/ DIOS NO CUENTA VOTOS NI INVALIDA ELECCIONES/ JOSÉ FONSECA

El autor comentó que Andrés Manuel López Obrador tiene la capacidad de atraer votantes que sólo a él responden, por lo que los dirigentes de los partidos de izquierda lo acompañan en sus denuncias y no se atreven a desafiarlo. En este sentido, afirmó que: "Eso explica los excesos retóricos de los dirigentes del Movimiento Progresista en su conferencia de prensa en la sede del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, durante la cual advirtieron a los magistrados sobre las consecuencias que tendría un fallo que avalara la elección presidencial y declarara Presidente Electo a Enrique Peña Nieto. Tal rechazo a la petición de nulidad de los comicios, dijeron, podría tener graves consecuencias. Mas se lavaron las manos de eventuales estallidos sociales que dicen provocaría rechazar sus peticiones. ¿A quién quieren engañar? Tratan de zafarse de la responsabilidad que tendrían en eventuales y violentas manifestaciones callejeras, como si éstas fueran espontáneas. Cualquiera que ha organizado una marcha, aunque sea de un centenar de personas, sabe que involucra una cierta capacidad de quienes la organizan. Los burócratas partidistas del Movimiento Progresista desean el mejor de los mundos. Uno en el que retienen las prebendas que significan tres gubernaturas y dos importantes bancadas en el Congreso. El otro, en el que complacen a López Obrador y soterradamente costean el costo de manifestaciones de protesta contra el fallo del Tribunal. Difícilmente alcanzarán su objetivo. Ni yendo con el Santo Señor de Chalma, pues Dios no cumple caprichos ni endereza jorobados". (SIEMPRE!, P. 27, JOSÉ FONSECA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 26 DE AGOSTO DE 2012**

## **EL IFE DEBERÁ ENCABEZAR REFORMAS DEMOCRÁTICAS/ MOISÉS CASTILLO**

La "dictadura perfecta" quedó en el pasado. El mismo Mario Vargas Llosa, Premio Nobel de Literatura, cambió su polémica frase de hace 20 años al afirmar que México se transformó en una "democracia todavía imperfecta". Y es verdad. Después de la transición democrática y 12 años de gobiernos panistas, la democracia mexicana aún está en construcción. Luego de la elección del 1 de julio, el conflicto poselectoral llegó hasta la máxima autoridad electoral para dirimir las presuntas irregularidades que cometió el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Andrés Manuel López Obrador, líder de las izquierdas, alega un rebase de gastos en los topes de campaña por parte del priísta Enrique Peña Nieto, ganador de los comicios, según las cifras oficiales del Instituto Federal Electoral (IFE). En este sentido, Lorenzo Córdova, consejero del Instituto, detalló que el actual modelo de fiscalización que data de 1996 tiene que ser revisado, pero para futuras elecciones. Hay que recordar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene hasta el 6 de septiembre para calificar la elección presidencial, por lo que desechará o no lo que está impugnando el Movimiento Progresista: la supuesta compra de cinco millones de votos. Esta polémica llegó a los consejeros del IFE. El consejero Francisco Javier Guerrero señaló que "no corresponde al IFE acotar la libertad de los concesionarios para determinar si asisten o no determinados invitados a sus programas de televisión". En tanto el consejero Benito Nacif indicó que "corresponde a los denunciantes también absorber parte de la queja; de otra manera se inician investigaciones sobre indicios que no tienen ninguna solidez". A su vez, el consejero Alfredo Figueroa sostuvo que "en mi opinión la Secretaría Ejecutiva del IFE no realizó una investigación acorde a la naturaleza de los hechos denunciados". Dijo que, en este momento, el Tribunal Electoral se encarga de revisar aspectos generales de la elección, así como presuntos agravios tanto de autoridades, partidos políticos o personas. (SIEMPRE!, P. 12-15, MOISÉS CASTILLO)

## **LA TRANSICIÓN IMPOSIBLE/ HOMERO CAMPA**

El autor realizó una entrevista a Jo Tuckman, de quien comentó "cobró notoriedad en el país cuando el pasado 7 de junio publicó en The Guardian un reportaje en el que, con base en 'docenas de archivos informáticos', informó que Televisa suscribió con el equipo del priísta Enrique Peña Nieto un convenio de asesoría y venta de cobertura favorable en la televisión a fin de proyectarlo a la Presidencia de la República". Agregó que: "a Tuckman se le comenta que sus notas y los documentos en que éstas se apoyaron -así como los textos que Proceso ha publicado acerca de este tema- forman parte de la queja que el PRD presentó ante el IFE el pasado 9 de junio, debido a que el PRI habría incurrido en 'publicidad encubierta' de su candidato. La queja fue desechada y el lunes 20 el PRD apeló tal decisión ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Comenta que ese hecho la satisface pero a la vez la incomoda. 'No estoy acostumbrada a participar de los hechos noticiosos, sino a observarlos e informarlos', dice. Y señala que, en todo caso, 'hay aquí un asunto de fondo: el cuestionamiento a la opaca relación de los medios de comunicación y el poder político'". (PROCESO, P. 21-26, HOMERO CAMPA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 26 DE AGOSTO DE 2012**

## **LA CULTURA O LA BANALIZACIÓN/ BOLFY COTTOM**

Dentro de escasos días la nueva Legislatura federal asumirá sus funciones, y dentro de escasos tres meses una nueva administración del Poder Ejecutivo hará lo propio, cuestión que formalmente habrá de clarificar pronto el Tribunal Federal Electoral (sic); es decir, se acercan tiempos novedosos, aunque a ciencia cierta no necesariamente pueden significar tiempos mejores, a pesar de que anhelemos que así sean. Debo afirmar que por lo menos los 12 últimos años han sido de pesadilla para el ámbito cultural, particularmente para las instituciones que conforman este subsector a nivel federal. Engaños, acuerdos tramposos, ocurrencias, violación a las legislaciones, permisos y autorizaciones demenciales, implementación de proyectos que han lesionado terriblemente el funcionamiento de las instituciones. Pero también es verdad que una serie de presiones financieras, de orden político e ideológico y hasta de seguridad nacional expresado en la violencia, han ocasionado que cada día los problemas a los que se enfrentan nuestras instituciones sean cada vez más complejos y esto signifique un desafío para las mismas. (PROCESO, P. 66-67, BOLFY COTTOM)

## **LA POLÍTICA ME DA RISA/ LA HISTORIA FANTÁSTICA DE UN INTENTO DE ASESINATO/ YAZMÍN ALESSANDRINI**

La política y aquellos que viven de ella, cuando menos en nuestro país, están nutridos de una impresionante capacidad para retar la ficción más disparatada que pudiera ocurrírsele a los genios de la industria cinematográfica hollywoodense. Lo anterior viene a colación porque, una vez más (¿ya cuántas van?) nos han venido a envolver con historias muy poco creíbles, cuyo objetivo primordial es distraernos de asuntos que afectan directamente a todos y cada uno de los mexicanos que vivimos en este país. O sea, el primer mandatario se guardó durante cinco años un asunto de Estado al que estaba obligado de informar a toda la opinión pública, lo que ha levantado las suspicacias de muchos mal pensados que ven en este episodio el mismo manejo que se ha dado en asuntos como el secuestro a Diego Fernández Cevallos, ocurrido en mayo de 2010, y la milagrosa recuperación de Alonso Lujambio Irazábal del cáncer de médula ósea que le fue diagnosticado en noviembre del año pasado y que prácticamente hizo que a todos se les olvidará el "nadie, sabe, nadie supo" de temas tan espinosos como los festejos del Bicentenario y la Estela de Luz. ¿Cuál fue la intención del presidente Calderón Hinojosa de "informar" sobre el intento de atentado a su persona cuando el fin de su gestión prácticamente ya está a la vuelta de la esquina? Realmente no sabemos, ¿Habrá querido levantar la expectativa de sus potenciales lectores respecto al libro de memorias que en breve publicará, según adelantó?, ¿buscaba acaparar reflectores una vez que estamos a sólo unos días de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación valide el triunfo de Enrique Peña Nieto y eso lo convierta en presidente electo?, ¿se estaban aburriendo los comensales en el festejo de su cumpleaños y quiso animarlos un poco? ¡Vaya usted a saber! (SIEMPRE!, P. 51, YAZMÍN ALESSANDRINI)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 26 DE AGOSTO DE 2012**

## **EL IFE SE DEFIENDE: LA LEY ES LA LEY/ CARLOS ACOSTA CÓRDOVA**

De acuerdo con la información oficial, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha recibido del Instituto Federal Electoral, en 13 entregas, las constancias de cada una de las investigaciones relativas a la impugnación de los comicios presidenciales del 1 de julio presentada por el Movimiento Progresista que impulsó a Andrés Manuel López Obrador. Tiene también el tribunal los expedientes de las 2 mil 624 diligencias que la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, que es el nombre completo del ente fiscalizador, técnico y autónomo del IFE, realizó a partir de las 220 quejas recibidas este año. Son decenas de miles de hojas las que han llegado a ese órgano con los avances de las indagatorias. Tan sólo el informe circunstanciado que le remitió la Unidad de Fiscalización, derivado de un escrito de "excitativa de justicia" promovido por el Movimiento Progresista para que se adelantara de manera extraordinaria un dictamen preliminar de fiscalización, consta de 34 mil 678 hojas certificadas. También tiene conocimiento el Tribunal de todas las acciones y requerimientos de información que la Unidad de Fiscalización ha hecho a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), al Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) de la PGR y a la Secretaría de Gobernación, entre otras dependencias. (PROCESO, P. 30-32, CARLOS ACOSTA CÓRDOVA)

## **TELEVISIÓN/ FLORENCE TOUSSAINT**

Una vez terminada la veda electoral, el gobierno volvió a desatar a sus feroces cruzados de autovalidación en la radio y los medios televisivos. Varias instancias vuelven a la carga con mensajes a cual más arbitrarios, falsos y carentes de verosimilitud. De esta política no se salvan ni los medios públicos (que no tendrían legalmente por qué difundirlos), pues ya terminó el periodo de campañas. La más patética está conformada por las imágenes reiteradas de soldados armados para una guerra regular contra un ejército extranjero que, sin embargo, quieren hacerse pasar como defensores del pueblo ante los narcos. Involuntariamente señalan lo que sabemos: el país está militarizado y una parte de los habitantes vive el terror de saberse entre dos fuegos. Los spots dejan una estela amarga: entre líneas nos avisan de la necesidad de asumir la violencia como nueva forma de vida en México. Dos campañas más hablan de cinismo y descomposición institucional: la primera es del IFE en su continuado esfuerzo porque los jóvenes acepten su proceder. Puestas en escena ridículas, la madre de un muchacho desarma una lámpara de pie para usarla como micrófono y cantarle una canción de despedida, pues ya su niño creció y se dirige a sacar su credencial de elector. La película mexicana Cuando los hijos se van rodada en los años cuarenta no era tan cursi. La segunda es del Tribunal Federal Electoral (sic) que asegura que está para defender el voto de todos. Mejor haría en ocuparse de desentrañar las denuncias acerca de la inequidad (sic), la falta de libertad, la compra de votos y el uso de dinero ilegítimo en la campaña, en lugar de querer convencer al público de su rectitud con anuncios. "El movimiento se demuestra andando". (PROCESO, P. 72, FLORENCE TOUSSAINT)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 26 DE AGOSTO DE 2012**

## **RUMBO A LA CALIFICACIÓN, EN EL IFE Y EL TRIFE NI VEN NI OYEN/ ROSALÍA VERGARA**

La autora comentó: “El representante del PRD ante el IFE, Camerino Eleazar Márquez, repasa en entrevista la ruta de los 359 recursos de impugnación del Movimiento Progresista ante las autoridades electorales. Dice que éstas han adoptado una actitud encubridora del PRI y que, si el IFE sigue negándose a investigar a los priístas, el Tribunal Electoral validará la elección sin ofrecer certeza sobre los presuntos gastos desmedidos en la campaña del PRI, la temprana promoción ilegal de la candidatura de Enrique Peña Nieto en Televisa, la triangulación de fondos de procedencia dudosa y la compra masiva del voto”. Luego de hacer referencia de la queja presentada por la coalición de las izquierdas ante el IFE por la “sobreeposición” de Peña Nieto en los medios de comunicación, agregó que: “el 16 de agosto, el Consejo General del IFE declaró infundada la queja y, cuatro días después, el PRD presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) una apelación en la que destaca que el IFE obvió la naturaleza de los hechos denunciados, que es el ocultamiento; es decir, no investigó a fondo, tanto de la propaganda que se hace parecer noticias como el posicionamiento electoral de Enrique Peña Nieto sin contrato directo de prestación de servicios entre los involucrados”. Asimismo, sobre la presunta entrega de dinero a operadores políticos priístas, “la coalición tiene testimonios notariados de esta naturaleza que el IFE y el TEPJF ni siquiera han valorado”. La autora afirmó que para Camerino Márquez, “todo esto demuestra que los consejeros del IFE y del TEPJF asumieron una ‘actitud encubridora’ hacia el PRI, ya que no sancionaron la cobertura tendenciosa de Televisa, el manejo de encuestas que mintieron sobre las preferencias electorales ni el gasto excesivo en propaganda”. (PROCESO, P. 28-32, ROSALÍA VERGARA)

## **SALA DISTRITO FEDERAL**

### **DAN LÍNEA A PANISTAS EN ALDF**

Los legisladores panistas salientes pasaron la estafeta de los temas pendientes en la Asamblea Legislativa a los diputados locales entrantes, quienes, entre otras cosas, tendrán que poner ojo a los cambios de uso de suelo y a las reformas que se hagan al Código Electoral del Distrito Federal. La sede de este encuentro fue Cuernavaca, Morelos, a donde acudieron nueve legisladores salientes y los 12 entrantes, además de Juan Dueñas, dirigente local del Partido Acción Nacional (PAN). Federico Döring, coordinador de la bancada panista para la nueva legislatura, destacó que los diputados entrantes alertaron sobre el envío de 70 solicitudes de cambio de uso de suelo en el DF. Debido a que el PAN aún mantiene un juicio pendiente ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el que se pelean las dos diputaciones plurinominales otorgadas al Partido de la Revolución Democrática (PRD), se invitó a César Daniel González, a que sea quien pueda ocupar una de estas posiciones. (REFORMA, P. 5, CIUDAD, LORENA MORALES)